

 	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2022/2023
---	--	------------------------

Definición de los Objetivos Específicos de la Facultad de Filología

Curso 2022/2023

FACULTAD DE FILOLOGIA

CONTENIDO

1. Definición de los Objetivos Específicos de Dirección 2022-2023

	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2022/2023
---	--	------------------------

2. **DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DIRECCIÓN 2022-2023**¹

Tal y como establece el Procedimiento estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro (PEC01), la propuesta de objetivos específicos del Centro para el correspondiente curso académico debe elaborarla el Equipo Decanal a partir de los objetivos generales del Centro, el Informe anual del Centro y los Autoinformes de cada uno de los títulos con respecto al curso anterior; además, se han tenido en cuenta los informes provisionales y definitivos de seguimiento de cada una de las titulaciones por parte de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y las alegaciones remitidas a dicha agencia por parte del Centro.

¹ Los Objetivos Específicos de Dirección fueron elaborados y aprobados por el equipo decanal en sesión de 9 de septiembre de 2022, revisados por la Comisión de Gestión de Calidad el 10 de octubre de 2022 y, posteriormente, aprobados en Junta extraordinaria de Facultad el 19 de octubre de 2022.

	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2022/2023
---	--	------------------------

<p>Objetivo general: Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la formación, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.</p>			
<p>Objetivo específico 1: Continuar proceso de modificación del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas (GLELH).</p>			
<p>Meta: Propuesta de modificación del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas para su elevación a Consejo de Gobierno.</p>			
<p>Indicador/Evidencia: Plan de trabajo de la Comisión de Modificación del GLELH. Actas de reunión de la Comisión de Modificación del GLELH. Propuesta de modificación del GLELH.</p>			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Continuar el proceso de modificación del GLELH</p> <p>Desarrollar la planificación prevista</p> <p>Finalizar la propuesta de modificación del GLELH</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Comisión de Título</p> <p>Coordinador del GLELH</p>	<p>Curso 2022-2023</p>	<p>Memoria de Verificación del GLELH</p> <p>Memoria de Modificación del GLELH</p> <p>Aulas de la Facultad de Filología</p> <p>Plataformas telemáticas de la ULPGC</p>

Objetivo general: Fomentar la participación de todos nuestros grupos de interés, y en especial de nuestros estudiantes, en los órganos de gobierno y comisiones del Centro, así como garantizar el funcionamiento de las comisiones necesarias para el desarrollo de las nuevas titulaciones.

Objetivo específico 2: Creación de una Comisión de Igualdad

Meta: Llevar a cabo, al menos, una primera reunión de la Comisión

Indicador/Evidencia: Acta de constitución de la Comisión

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Definir la normativa que va a regular el funcionamiento de la comisión	Equipo decanal	Curso 2022-2023	II Plan de Igualdad de la ULPGC (2022-2026)
Hacer la selección de miembros	Junta de Facultad		Plataformas digitales
Aprobar la composición de la comisión en Junta de Facultad			Web de la Facultad de Filología
Llevar a cabo la primera reunión			Edificio de Humanidades

Objetivo general: Fomentar la participación de todos nuestros grupos de interés, y en especial de nuestros estudiantes, en los órganos de gobierno y comisiones del Centro, así como garantizar el funcionamiento de las comisiones necesarias para el desarrollo de las nuevas titulaciones.

Objetivo específico 3: Constituir una comisión con empleadores y egresados para llevar a cabo la rendición de cuentas con dichos grupos de interés.

Meta: Creación de la comisión intersectorial de empleadores y egresados.

Indicador/Evidencia: Correos a empleadores y egresados.

Acta de aprobación en Junta de Facultad.

Acta de constitución de la comisión.

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Definir la normativa que va a regular el funcionamiento de la comisión	Equipo decanal	Curso 2022-2023	Correo electrónico
Contactar con empleadores y egresados para dar a conocer el objetivo y solicitar su colaboración	Junta de Facultad		Plataformas digitales
Hacer la selección de miembros			Web de la Facultad de Filología
Aprobar la composición de la comisión en Junta de Facultad			Edificio de Humanidades
Llevar a cabo la primera reunión			

Objetivo general: Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.

Objetivo específico 4: Organizar el I Concurso Literario en Francés de la Facultad de Filología.

Meta: Celebración del I Concurso Literario en Francés de la Facultad de Filología.

Indicador/Evidencia: Enlaces web informativos de la celebración del concurso.
Acta del fallo del jurado.

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Establecer los criterios para participar en el concurso Fijar los plazos de recepción de originales Difundir la información entre el alumnado Revisar los originales recibidos Emitir el fallo	Equipo decanal Profesorado del área de francés Jurado Alumnado de la Facultad	Segundo semestre del curso 2022-2023	Correo electrónico Web de la Facultad de Filología Redes sociales

Objetivo general: Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.

Objetivo específico 5: Celebrar el I Concurso de Cortos “José Luis Garcí” de la Facultad de Filología.

Meta: Celebración del I Concurso de Cortos “José Luis Garcí” de la Facultad de Filología.

Indicador/Evidencia: Enlace web informando de la celebración del concurso.

Bases del concurso publicadas en la web de la Facultad de Filología.

Fallo del jurado.

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
<p>Establecer las bases del concurso</p> <p>Fijar los plazos de recepción de originales</p> <p>Difundir la información</p> <p>Revisar los originales recibidos</p> <p>Emitir el fallo</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Coordinador y profesorado del MCAL, y estudiante egresado</p> <p>Jurado</p>	<p>Primer semestre del curso 2022-23</p>	<p>Web de la Facultad de Filología</p> <p>Campus virtual del concurso</p> <p>Redes sociales</p>

Objetivo general: Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.

Objetivo específico 6: Celebrar el cuarenta aniversario de la creación de los estudios filológicos en la Facultad de Filología.

Meta: Celebración de al menos 3 eventos conmemorativos.

Indicador/Evidencia: Correos anunciando la celebración de los eventos.
Carteles anunciadores de la celebración de los eventos.

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Organizar el programa de actividades conmemorativas del cuarenta aniversario Difundir el programa entre los grupos de interés internos y externos Llevar a cabo las actividades programadas	Equipo decanal Delegación de alumnos	Curso 2022-23	Salón de Actos del Edificio de Humanidades Aulas Web de la Facultad de Filología Redes sociales

Objetivo general: Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.

Objetivo específico 7: Poner en marcha un bono cultural para el alumnado de la Facultad de Filología.

Meta: Elaboración de un bono cultural para el alumnado de la Facultad de Filología.

Indicador/Evidencia: Bono cultural.

Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Elaborar el bono cultural para el alumnado Definir los criterios de utilización del bono Difundir la información entre el alumnado Distribuir los bonos entre el alumnado	Equipo decanal	Curso 2022-23	Web de la Facultad de Filología Redes sociales

 	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2022/2023
---	--	------------------------

Objetivo general: Mejorar la dotación del Centro en cuanto a la infraestructura requerida para las necesidades en la docencia y el aprendizaje en el marco del EEES.			
Objetivo específico 8: Inaugurar y poner en marcha el Laboratorio de Creación y Comunicación.			
Meta: Organización de al menos dos actividades en el Laboratorio de Creación y Comunicación.			
Indicador/Evidencia: Correos anunciando la celebración de los eventos. Carteles anunciadores de la celebración de los eventos.			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Fijar la fecha de inauguración y llevarla a cabo Decidir qué acciones se llevarán a cabo en el laboratorio durante el curso 22-23 Planificar el desarrollo de las acciones Difundir los eventos que se llevarán a cabo entre los grupos de interés internos y externos	Equipo decanal Responsable del Laboratorio Profesorado de la Facultad Alumnado de la Facultad Agentes externos	Curso 22-23	Laboratorio de Creación y Comunicación Audiovisual Web de la Facultad de Filología Redes sociales

 	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2022/2023
---	--	------------------------

<p>Objetivo general: Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la formación, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.</p>			
<p>Objetivo específico 9: Llevar a cabo todas las acciones recogidas en los planes de mejora aprobados tras las auditorías del curso 2021-2022.</p>			
<p>Meta: Ejecución de los planes de mejora aprobados tras las auditorías interna y externa celebradas durante el curso 2021-2022.</p>			
<p>Indicador/Evidencia: Informe de seguimiento de los planes de mejora Expedientes de No conformidades y Oportunidades de Mejora Actas de la Comisión de Gestión de Calidad</p>			
Acciones	Responsables	Plazos	Recursos
Implementar las acciones de mejora incluidas en los planes de mejora aprobados	Equipo decanal Comisión Gestión de Calidad Junta de Facultad	Curso 2022-2023	Intranet de Calidad de la Facultad de Filología

 ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Facultad de Filología 	DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	CURSO 2022/2023
---	--	--	------------------------

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital 2022

D^a. Dolores Fernández Martínez
Decana en funciones de la Facultad de Filología de la ULPGC